

17. D.<sup>a</sup> María del Rosario de Benito García.
18. D. Ignacio Bonilla Hernández.
19. D.<sup>a</sup> María Jesús Cabello Lozano.
20. D.<sup>a</sup> Encarnación Callejón Céspedes.
21. D. Francisco José Cantarero García.
22. D.<sup>a</sup> María Dolores Caparrós Ponce.
23. D. Francisco Carmona Zamora.
24. D. Salvador Colomer Inestrillas.
25. D.<sup>a</sup> Pilar Cordón Nadal.
26. D.<sup>a</sup> María Concepción Fernández Bernabéu.
27. D. Manuel Fernández González.
28. D.<sup>a</sup> Ascensión Fuentes Fernández.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 23 de marzo de 1981, a las diez de la mañana y en el Hogar Provincial, sito en la carretera de Ronda, 50 (junto a la Seguridad Social).

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de oposición.

Almería, 29 de enero de 1981.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—2.142-E.

**3761** *RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Tequise, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de enero de 1981, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo del grupo de Administración General de esta Corporación, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 22 de junio de 1979.

Tequise, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—1.744-E.

**3762** *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Jaén, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Jurídico de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 23, de fecha 29 de enero de 1981, publica la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Jurídico de esta Corporación, con nivel 10 (coeficiente 5). El plazo para presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 30 de enero de 1981.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—1.648-E.

**3763** *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17 de fecha 22 de enero de 1981, aparecen insertas bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 10, coeficiente 4, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de enero de 1981.—El Secretario general, Emilio González González.—El Alcalde, José Antonio Martín Rite.—1.738-E.

**3764** *RESOLUCION de 31 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Culleredo, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña» número 21, correspondiente al día 27 de enero de 1981, se publican las bases íntegras para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 4), pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas, que se abonarán al presentar las instancias, que también pueden ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Culleredo (La Coruña), 31 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.020-E.

**3765** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Cambrils, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Tarragona» número 21, de 27 de enero de 1981, aparece publicada la convocatoria de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

En el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes a la plaza podrán presentar instancias, en Secretaría, de nueve a catorce horas.

Cambrils, 2 de febrero de 1981.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—2.033-E.

**3766** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Lena, referente al concurso oposición para proveer la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Oviedo» número 213, de 16 de septiembre de 1980, y número 18, de 23 de enero de 1981, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Lena, que está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6 de 345.600 pesetas dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lena, 2 de febrero de 1981.—El Alcalde, Enrique Baquero García.—1.742-E.

**3767** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial de la Guardia Urbana.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 18, del día 5 de los corrientes, publica las bases que han de regir el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial de la Guardia Urbana, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, más trienios, grado, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de participación en el concurso importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Lérida, 9 de febrero de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—931-A.

**3768** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se anuncia concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico-Director del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1980, el orden de actuación de los aspirantes y fecha de comienzo de los ejercicios.

*Composición del Tribunal*

Presidente: Don Daniel de Fernando Alonso, Presidente de la excelentísima Diputación, o miembro de la misma en quien delegue.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Federico Moreno Higuero, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local de la provincia.

Suplente: Doña María Soledad de la Cal Santamaría, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos del Gobierno Civil de Avila.

Médico por oposición libre, en propiedad, del Hospital Provincial, en quien delega el Director del mismo: Don Constantino Benito García, Jefe del Servicio de Medicina Interna.

Representante del profesorado oficial del Estado:

Titular: Don Matías Alfonso Ledesma Jimeno, Catedrático de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Suplente: Don José Fermín Prieto Aguirre, Profesor adjunto de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.